



RESOLUCION No. 026

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 011-89 se nombró a Tania Cristina Miranda Peñarredonda para el cargo de Asistente División de Comunicaciones con una dedicación de Medio tiempo

Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto necesario modificar la anterior resolución,

R E S U E L V E

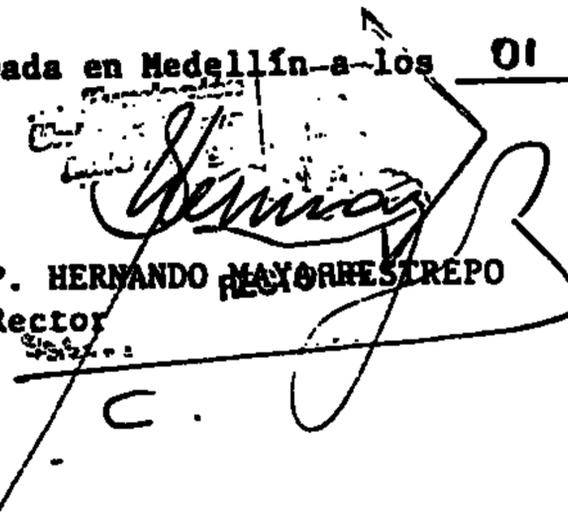
ARTICULO 1o.

A partir de la fecha 1o. de noviembre de 1990
con cédula de ciudadanía número 42.968.741 de Medellín
desempeñará el cargo de Asistente División de Comunicaciones y Pub.
con una dedicación de Tiempo completo

ARTICULO 2o.

La asignación mensual será de \$ 110.000.00 (Ciento diez mil pesos.)
pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 01 días del mes de Noviembre de 1990


P. HERNANDO MAYORRESTREPO
Rector